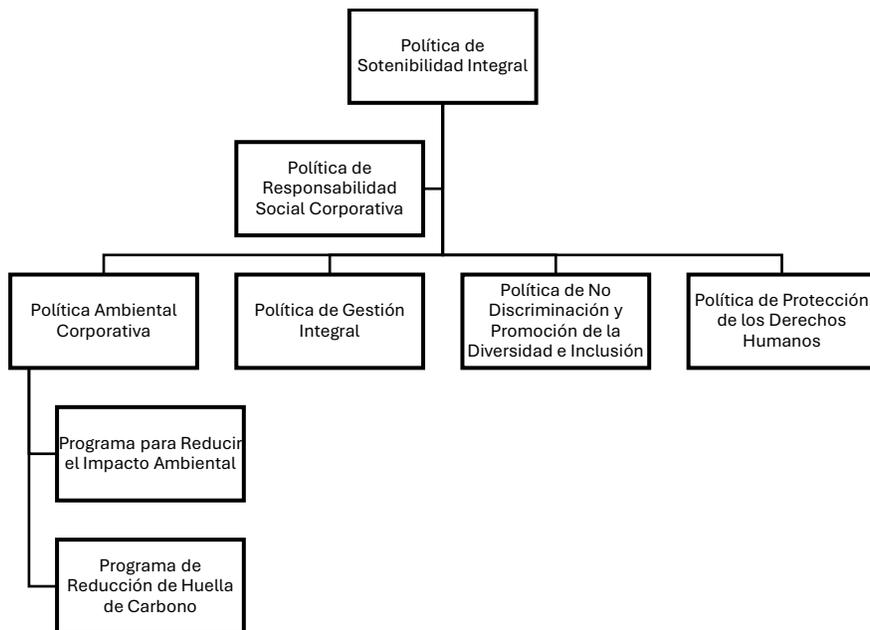


## Nota Resumen: Política de Sostenibilidad Integral

En un mundo en constante evolución, las empresas no solo son agentes económicos, sino también protagonistas sociales y ambientales. Reconociendo esta responsabilidad multifacética, **Grupo HYCSA** (subsidiarias, afiliadas y sucursales) se compromete a liderar con el ejemplo a través de una **Política de Sostenibilidad Integral**. Esta política es el reflejo de nuestro compromiso con la responsabilidad social corporativa, enfocándose no solo en el crecimiento económico, sino también en el bienestar de nuestra comunidad y el medio ambiente, como se puede observar en el siguiente esquema que muestra algunas de las políticas y programas que incluye:



La **Política de Sostenibilidad Integral** es un compromiso vivo, reflejo de nuestra dedicación a un futuro sostenible y responsable. Es un camino que recorreremos juntos con nuestros empleados, clientes, proveedores y la comunidad en general, reconociendo que el éxito

empresarial va de la mano con el bienestar social y ambiental. Comunicamos de manera clara y abierta esta política a todos nuestros colaboradores y socios comerciales, con el fin de construir un entorno de trabajo inclusivo y respetuoso, donde la diversidad y la igualdad de oportunidades sean pilares fundamentales. Además, promovemos el voluntariado corporativo y el apoyo a iniciativas sociales, con el objetivo de contribuir activamente al bienestar social y fomentar un entorno de desarrollo equitativo para todos nuestros grupos de interés.

En el núcleo de nuestra misión empresarial, se encuentra la **Política de Responsabilidad Social Corporativa**, que guía nuestras interacciones con la sociedad y refuerza nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. Esta política se fundamenta en principios éticos sólidos y en el respeto a los derechos humanos, asegurando que todas nuestras operaciones generen un impacto positivo en las comunidades en las que operamos.

En el corazón de nuestra estrategia, se encuentra la **Política Ambiental Corporativa**, que guía todas nuestras operaciones, y se sustenta en las leyes, tratados, convenios, estatutos, y reglamentos aplicables. Esta política se comunica de manera transparente tanto dentro de la empresa como hacia el exterior, asegurando que nuestros valores de sostenibilidad sean conocidos y compartidos por todos nuestros grupos de interés (o stakeholders). Entendemos que la protección del medio ambiente es una tarea colectiva.

Conscientes del impacto ambiental inherente al sector de la construcción, hemos implementado un **Programa para Reducir el Impacto Ambiental** y promover la sostenibilidad. Este programa no solo establece prácticas sostenibles en nuestras operaciones diarias, sino que también incluye indicadores específicos para medir y mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental. Grupo HYCSA se asegura de que sus actividades se realicen de manera que se minimice el impacto ambiental negativo, pero también que cuando sea posible, generen un impacto positivo.

Además, nuestro compromiso ambiental incluye un **Programa para la Reducción de la Huella de Carbono** y promoción de la sostenibilidad incluye iniciativas como la utilización de energías renovables y la optimización de los recursos. Entendiendo la importancia del uso eficiente de los recursos, hemos implementado programas específicos para reducir el consumo de energía y agua en nuestras operaciones. El manejo adecuado de residuos y emisiones es otra piedra angular de nuestro programa.

La **Política del Sistema de Gestión Integral** es el marco que asegura la eficiencia, calidad y sostenibilidad en todas nuestras operaciones. Basada en normas internacionales y en un enfoque de mejora continua, esta política integra aspectos clave de calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional.

En el ámbito social, nuestra **Política de No Discriminación y Promoción de la Diversidad e Inclusión** en el lugar de trabajo es fundamental. Creemos firmemente que un entorno laboral diverso e inclusivo no solo es lo correcto, sino que también potencia la innovación y la creatividad. Finalmente, la **Política de Protección de los Derechos Humanos** en nuestras operaciones y en nuestra cadena de suministro es un principio inquebrantable. Nos comprometemos a operar de manera ética y transparente, asegurando que todos los aspectos de nuestro negocio reflejen nuestro compromiso con los derechos humanos y la justicia social.